

**GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE  
H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE**



**2015- 2018**

**INFORME DE ACTIVIDADES  
DE LA  
COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS  
JUNIO – AGOSTO DE 2017**

---

**PRESIDENTE:  
REG. LIC. ORLANDO GARCÍA LIMÓN**

**VOCALES:  
REG. LIC. MIGUEL SILVA RAMIREZ  
REG. LIC. LOUDES CELENIA CONTRERAS GONZÁLEZ  
REG. LIC. ADENAWER GONZÁLEZ FIERROS  
REG. LIC. MIGUEL CARRILLO GÓMEZ**

**SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, A 05 DE SEPTIEMBRE DE 2017**



## **INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES JUNIO - AGOSTO DE 2017**

Conforme al Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, en su capítulo XI, artículo 87, fracción X, el cual señala que es una obligación del Presidente de la Comisión presentar al Ayuntamiento informes trimestrales de las actividades realizadas por la Comisión que preside. En este sentido y dando cabal cumplimiento a lo que establece el reglamento en mención, hago entrega del informe correspondiente a la Comisión de Servicios Públicos Municipales.

### **JUNIO**

Informo que su servidor en su carácter de Presidente convocó a sesionar el día 01 de Junio de 2017 para tratar asuntos relativos a los asuntos públicos resaltando la presencia de la Directora de Actas y Acuerdos Mtra. Eiko Yoma Kiu Tenorio Acosta, del Director de Agua Potable y Alcantarillado, Ing. Benjamín Vargas Cabrera, del Director Jurídico, Lic. Jesús Méndez y representantes del municipio de Tlajomulco de Zúñiga. El objetivo de la reunión fue estudiar y analizar la celebración de un Convenio de Coordinación de Obra Especifica con el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, así como con la Inmobiliaria Quintas Santa Anita Sociedad Anónima de Capital Variable, con el objeto de realizar la ampliación de la Infraestructura básica, para que las descargas de aguas residuales de la Acción Urbanística Quintas Santa Anita, se conecten al colector ubicado sobre la calle Aquiles Serdan, en la Delegación de Santa Anita en nuestro municipio, como obras de urbanización inherentes al desarrollo habitacional mencionado y a costa de la Inmobiliaria Quintas Santa Anita Sociedad Anónima de Capital Variable.

Cabe señalar que estuvieron presentes todos los Directores de las áreas antes mencionadas y en la sesión respondieron a todas y cada una de las dudas por parte de los vocales integrantes de la Comisión.

## JULIO

Informo que en la Sesión de Ayuntamiento del día 17 de Noviembre de 2016 se aprobó turnar a la Comisión de Servicios Públicos como convocante y a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto como coadyuvante el Punto de Acuerdo 343/2016/TC el cual tiene por objeto condonar el cobro municipal de derechos de conexión de los servicios de agua potable y la incorporación, aprovechamiento de la infraestructura y excedencias en 21 lotes de la calle Prolongación Allende en la colonia La Calerilla de San Pedro Tlaquepaque. Informo que su servidor en su carácter de Presidente convocó a una mesa de trabajo el día 03 de Julio de 2017. Una vez analizado el tema se emitió el borrador de dictamen correspondiente para su aprobación. Señalo también que su servidor en su carácter de Presidente convocó a Sesión de Comisión el día 03 de Julio de 2017, para dictaminar la iniciativa citada en el punto de acuerdo 343/2016/TC, turnado a la Comisión de Servicios Públicos.

Doy cuenta también de la Mesa de trabajo realizada el día 07 de Julio de 2017 a las 12:30 horas; en donde se convocó a la Comisión de Servicios Públicos en conjunto con la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto con el objeto de analizar y discutir la iniciativa descrita en el Punto de Acuerdo 52/2016/TC, la cual propone revocar la Concesión del Crematorio Municipal a favor de la C. Alma Florencia Carvajal Hernández autorizada el pasado 17 de abril de 2015 en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento. Cabe mencionar que estuvieron presentes además de los Regidores integrantes de las Comisiones antes mencionadas, el Director de Cementerios, José Luis Limón García y el representante de la Operadora del Crematorio Municipal y la Directora de Medio Ambiente María Agustina Rodríguez Moran.

Respecto a este Punto de Acuerdo, se convocó a Sesión de Comisión a las comisiones en comento el día 07 de Julio de 2017 a las 13:00 horas, para la dictaminación del mismo. Estuvieron presentes además de los regidores integrantes de las comisiones, los Directores de Cementerios, de Medio Ambiente y el representante de la Operadora del Crematorio Municipal.

Dando el tratamiento debido a cada uno de los Puntos de Acuerdos turnados a la Comisión de Servicios Públicos, menciono que se convocó a Sesión de Comisión el día 17 de Julio de 2017, para dictaminar sobre la iniciativa la cual propone la celebración de un Convenio de Coordinación de Obra Específica con el Municipio de Tlajomulco de Zuñiga, así como la Inmobiliaria Quintas Santa Anita Sociedad Anónima de Capital Variable, con el objeto de realizar la ampliación de la Infraestructura básica, para que las descargas de aguas residuales de la Acción Urbanística Quintas Santa Anita, se conecten al colector ubicado sobre la calle Aquiles Serdan, en la Delegación de Santa Anita en nuestro municipio, como obras de urbanización inherentes al desarrollo habitacional mencionado y a costa de la Inmobiliaria Quintas Santa Anita Sociedad Anónima de Capital Variable. Es importante mencionar que estuvieron presentes además de los regidores integrantes de las comisiones, el Director de Agua Potable y Alcantarillado, Ing. Benjamín Vargas Cabrera, Director Jurídico, Lic. Jesús Méndez, Director de Egresos, Lic. David Mendoza Pérez, Apoderado Legal de Quintas Santa Anita, Ing. Víctor Leal Mora y representantes del municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

## AGOSTO

En la Sesión de Ayuntamiento celebrada el día 14 de Julio de 2017 se aprobó turnar a la Comisión de Servicios Públicos como Convocante y a la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto como Coadyuvante el Punto de Acuerdo Número 571/2017, el cual tiene por objeto otorgar la administración del pozo de agua denominado López Cotilla con número de Concesión 08JAL115252/12HMGR99 por la Comisión Nacional del agua, la infraestructura existente y el servicio de agua potable y alcantarillado, al Patronato denominado "Pozo de Agua López Cotilla" A.C , por lo que entonces para darle el debido

tratamiento, se convocó a una mesa de trabajo el día 31 de agosto de 2017, con el objeto de analizar y estudiar dicho Punto de Acuerdo. Estuvieron presentes además de los regidores integrantes de las comisiones, el Director de Agua Potable y Alcantarillado, Ing. Benjamín Vargas Cabrera y el Regidor Marco Antonio Fuentes Ontiveros.

Asimismo, refiero que siguiendo el principio de rendir cuentas y transparentar la acción pública, señalo que se ha dado cabal cumplimiento en tiempo y forma a todos y cada una de las peticiones solicitadas a su servidor por la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento, relacionadas a la comisión que presido.

Señalo también que su servidor ha realizado acciones para atender peticiones o demandas ciudadanas, bajo las modalidades de trabajo de campo, vía telefónica, en la oficina municipal y vía electrónica.

**A T E N T A M E N T E**

**“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE JALISCO Y NATALICIO DE JUAN RULFO”**

**SAN PEDRO TLAQUEPAQUE SEPTIEMBRE 05 DEL AÑO 2017**



**LIC. ORLANDO GARCÍA LIMÓN**  
**REGIDOR PTE. DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS**



C. c. Archivo:  
\*echz  
Tel. 10576063